

PARRAL, 17 AGO. 2018

DECRETO EXENTO N° 4283 /

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
- 2) La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
- 3) Decreto Afecto N° 1961 del 06.12.16 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, que delega en El Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para Firmar Decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa"
- 5) Decreto Exento N° 325 de fecha 18 de Enero del 2018, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud Municipal, al profesional, don Fernando Trujillo Fuentealba.
- 6) Decreto Afecto N° 2002 de fecha 20 de Diciembre del 2016, el que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2017.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

**1.- AUTORIZASE**, trabajo extraordinario, a los funcionarios que se individualizan para trabajar en construcción de CECOSF de sector de Viña del Mar (de 08:00 a 14:00 horas), el día 18 de Agosto del año en curso:

**JUAN VALERIA ARENAS  
ROBERTO ACENSIO GUTIERREZ  
FERNANDO ROJAS SILVA**

**2.- ESTABLECESE**, que las horas efectivamente trabajadas, serán compensadas en tiempo y si no fuese posible serán canceladas en dinero (según registro de marcación en control reloj) y de acuerdo a lo establecido en artículo N° 63 de la Ley N° 18.883.

**3.- IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", ítem 01 "Personal a Planta" ítem 02 "Personal a Contrata", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2018.

**Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.**

**POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA**



**SECRETARIA**  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaría Municipal

IGF/pca

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- I. Municipalidad de Parral ✓
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo Horas extras
- 4.- Archivo



**FERNANDO TRUJILLO FUENTEALBA**  
Director (S) Depto. de Salud